



Estado Plurinacional de Bolivia  
Ministerio de Educación  
Moromboeguasu Jeroata  
Yachay Kamachina  
Yaticha Kamana

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN

### RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : UAI INF AE N° 01/2018
- Correspondiente al examen sobre** : "Auditoria Especial sobre el cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público en el Ministerio de Educación".
- Por el período** : El examen fue realizado de conformidad a las Normas de Auditoría Gubernamental y para la verificación del procedimiento de conciliación de datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales, el grado de cobertura alcanzó a todos los funcionarios del Ministerio de Educación en las planillas registradas en los meses de marzo, junio y diciembre de la gestión 2017.
- Por otro lado para efectuar pruebas sustantivas adicionales a la elaboración de planillas, se consideró la revisión para todos los cargos de Especialistas, Profesionales y Secretarías del Ministerio de Educación en la gestión 2017, habiendo considerado el 100% de este tipo de cargos.
- Ejecutada en cumplimiento** : En el marco del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna, aprobado para la gestión 2018.
- Objetivo del examen** : Expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del Procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público en el Ministerio de Educación, en marco lo establecido por el Decreto Supremo N° 3034, que reglamenta la Ley N° 859 que aprueba el Presupuesto General del Estado – PGE de la gestión 2017, procedimiento que se encuentra inmerso en el "Procedimiento para la elaboración de Planillas de Sueldos" aprobado mediante Resolución Ministerial N° 845/2015 de 09/11/2015 del Ministerio de Educación.
- Objeto del examen** : Constituyen objeto de la presente auditoria especial, todos los documentos relacionados a los procesos y actividades referidas al proceso de conciliación de datos liquidados en las planillas





Estado Plurinacional de Bolivia  
Ministerio de Educación  
Moromboeguasú Jeroata  
Yachay Kamachina  
Yaticha Kamana

salariales, y al proceso de elaboración de planillas, tales como reportes de asistencia, retenciones, descuentos, reportes de presentación de RC-IVA, files de personal y toda otra información complementaria recopilada al respecto.

**Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.**

3.1. Hallazgos de Control Internos

3.1.1. Falta de marcado de salida y/o retorno por comisiones locales y particulares

3.1.2. Justificaciones presentadas de forma posterior a los 5 días hábiles permitidos

3.1.3. Solvencias Institucionales no presentadas por funcionarios pasivos.

## **CONCLUSIÓN.**

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, en nuestra opinión el Ministerio de Educación a través de la Unidad de Recursos Humanos y Desarrollo y Organizacional, cumple con el procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en planillas salariales, el mismo que es adecuadamente cumplido y ejecutado por el Responsable de la Unidad de RRHHyDO de acuerdo al procedimiento para la "Elaboración de la planillas de Sueldo" aprobado a través de Resolución Ministerial N° 845/2015 en fecha 09/11/2015, modificado con Resolución Ministerial N° 2955/2017 de 27/12/2017, no obstante se establecieron recomendaciones de control interno que consideramos importantes para mejorar y fortalecer la administración y generación de planillas

La Paz, 29 de mayo de 2018

MZU/gds.  
c.c. Arch.

